

UNIVERSIDADES

6636 RESOLUCION de 16 de febrero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal a don Eduardo Yus Respaldiza.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Eduardo Yus Respaldiza, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Yus Respaldiza Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

6637 RESOLUCION de 17 de febrero de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad por el turno de integración.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad por el turno de integración, convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 17 de febrero de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz por el turno de integración

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del DNI	Puntuación obtenida
1	Lara Rodríguez, Inés	32.030.606	16,37
2	Fernández Incierte, Soledad	31.574.144	16,25

6638 RESOLUCION de 19 de febrero de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa por el turno de integración.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad por el turno de integración, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 19 de febrero de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz por el turno de integración

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del DNI	Puntuación obtenida
1	Ordóñez Cordero, M. Luisa	31.601.015	18,25
2	Velarde Díez, Enriqueta	31.202.725	18,125
3	Reyes Iglesias, Rosario	31.635.853	17,625
4	Alzola Meseguer, Mercedes	31.615.177	17,25
5	Moreno Martín, Javier Ramón ..	31.208.200	17,25
6	García Pérez, M. Carmen	31.208.422	17
7	Relinque Quevedo, José Manuel	31.218.950	16,87

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del DNI	Puntuación obtenida
8	Suárez Saldaña, Macarena	31.825.853	16,87
9	Martín González, M. Carmen ...	31.205.977	16,375
10	Llull Aguirre, Ana María	31.203.651	16,25
11	Sánchez García, Andrés Carlos .	31.182.684	16,25
12	Navarro Durán, Ramón	31.227.157	13,625

6639 RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1426/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1992):

Don José María García Martín, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Rodrigo Sánchez Ger, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Graduado Social de la Universidad de Cádiz.

Don José María Santamaría Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Graduado social de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 25 de febrero de 1992 («Boletín oficial del Estado» de 7 de abril):

Don José Méndez Zapata, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Estructura y Propiedades de los Materiales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco Ramírez Nomdedeu, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, con dedicación a tiempo parcial y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 23 de febrero de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.